

Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2016-3733-M

Guayaquil, 23 de septiembre de 2016

**PARA:** Sra. Ing. Bernardina Yullet Erazo Valverde  
Directora Provincial del IESS Guayas

**ASUNTO:** En relación a Recomendaciones CGE

De mi consideración:

En atención a su memorando de la referencia, relativo al **Examen Especial "A los Procesos de Contratación, Ejecución, Entrega Recepción y Utilización de los Bienes y Servicios de los Contratos Tecnológicos suscritos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social"**, por el periodo comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2013; cúmpleme adjuntarle el **Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTIC-2016-3540-M**, de fecha 22 de septiembre, del Ing. Edgar Fabricio Rivera Osorio, **Coordinador General de Tecnología de Información y Comunicación**.

En el documento descrito, el Ing. Rivera informa el grado de cumplimiento de la *Recomendación 6*, de este examen especial.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Econ. Reinaldo Ramón Bermello Siguenza  
**GERENTE GENERAL ENCARGADO HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO**

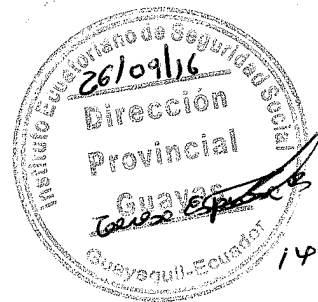
Referencias:

- IESS-DPG-2016-6127-M

Anexos:

- htmc-cgtic-2016-3540-m,-22-sep-1-10.pdf  
- htmc-cgtic-2016-3540-m,-22-sep-11-20.pdf  
- htmc-cgtic-2016-3540-m,-22-sep-21-28.pdf

lcv/má





Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTIC-2016-3540-M

Guayaquil, 22 de septiembre de 2016

**PARA:** Sr. Econ. Reinaldo Ramón Bermello Siguenza  
**Gerente General Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo**

**ASUNTO:** En relación a Recomendaciones CGE

De mi consideración:

En relación a Memorando en referencia, en el cual solicita ampliar el contenido de Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTIC-2016-3513-M, de fecha 20 de septiembre, relativo al Examen Especial "A los Procesos de Contratación, Ejecución, Entrega Recepción y Utilización de los Bienes y Servicios de los Contratos Tecnológicos suscritos por el Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social", por el período comprendido entre el 1 de enero de 2010 y el 31 de diciembre de 2013.

Al respecto tengo a bien informar:

- Contratación del Servicio de Instalación de 500 Puntos de Cableado Estructurado para el Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Se gestionó con el Área de Compras Públicas, para que se nos faciliten digitalizados de Términos de Referencia; y Acta de Apertura y Convalidación de Errores de Forma, de la Subasta Inversa Electrónica Nro. SIE-HTMC-464-2016 "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE 500 PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TEODORO MALDONADO CARBO"

El 11 de agosto de 2016, se realizó la apertura, análisis y solicitud de convalidación de errores de las ofertas presentadas dentro del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-HTMC-464-2016; del cual se envió al Oferente HTMC-CP-001 *Convalidar la Garantía Técnica donde indique de manera clara y legible por el fabricante, la obligación del inmediato reemplazo del bien ofertado en caso de detectarse daños y anomalías — Convalidar carta de compromiso donde indique de manera clara y legible que el proveedor se compromete en caso de ser adjudicado, la elaboración de los planos requeridos para las instalaciones.*; y del Oferente HTMC-CP-002 No presenta errores que convalidar.

Existió la observación realizada: «Las ofertas presentadas por los proveedores: Aldeberan Cia. Ltda. y Surge Ingeniería Cía. Ltda. Ingresaron a la Secretaría General de esta institución fuera del tiempo establecido por cuanto estas ofertas no serán tomadas en cuenta dentro de este proceso de contratación.»

**Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTIC-2016-3540-M**

**Guayaquil, 22 de septiembre de 2016**

Anexo para una mejor referencia los indicados archivos; lo que permiten certificar que lo adquirido es lo que indica el informe.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

*Documento firmado electrónicamente*

Ing. Edgar Fabricio Rivera Osorio  
**COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y  
COMUNICACIÓN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO  
MALDONADO CARBO**

Referencias:

- IESS-HTMC-GG-2016-3694-M

Anexos:

- sie-htmc-464.part1.rar
- sie-htmc-464.part2.rar
- sie-htmc-464.part3.rar
- sie-htmc-464.part4.rar
- sie-htmc-464.part5.rar

gcl



HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TEODORO MALDONADO CARBO  
Subasta Inversa Electrónica No. SIE-HTMC-464-2016

## ACTA DE APERTURA Y CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE FORMA

### SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA No. SIE-HTMC-464-2016

**Objeto.- "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE 500 PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TEODORO MALDONADO CARBO"**

En la ciudad de Guayaquil, a los 11 días del mes de agosto de 2016, siendo las 14H00 en la Unidad Técnica de Compras Públicas del Hospital Teodoro Maldonado Carbo; comparece la Comisión Técnica designada mediante Memorando Nro. IESS-HTMC-GG-2016-2016-M de fecha 22 de julio del 2016, suscrito por el Econ. Reinaldo Bermello Sigüenza, Gerente General (e) del HTMC, a fin de avocar conocimiento y realizar la apertura, análisis y solicitud de convalidación de errores de las ofertas presentadas dentro del procedimiento de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-HTMC-464-2016, cuyo objeto es la "CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE INSTALACIÓN DE 500 PUNTOS DE CABLEADO ESTRUCTURADO PARA EL HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TEODORO MALDONADO CARBO".

Concurren a la Sesión la Comisión Técnica integrada por los siguientes miembros:

Ing. Fabricio Rivera Osorio  
Ing. Ruffo León Gómez  
Sr. Jonathan Gines Orrala

Presidente de la Comisión Técnica  
Titular del área requirente  
Profesional afin al objeto de la contratación

Sra. María Auxiliadora Mite Vivar

Secretaria de la Comisión Técnica

#### ANTECEDENTES:

Para el proceso de Subasta Inversa Electrónica SIE-HTMC-464-2016, se procedió a dar cumplimiento con el Cronograma establecido en los pliegos donde indicaba que la fecha máxima de entrega de las Ofertas Técnicas era el 10 de agosto de 2016 hasta las 13H00.

Instalada la sesión, el Ing. Fabricio Rivera Osorio, Presidente de la Comisión Técnica (Delegado de Gerencia); certifica que si hay quórum e indica a los miembros de la Comisión que la Secretaria de la Comisión Técnica, mediante oficio s/n de fecha 11 de agosto recibió de parte de la Srta. Raquel Guevara, de Secretaria General del HTMC, encargada de recibir las ofertas de los Proveedores convocados en este Proceso de Contratación, en el cual certifica que SI recibió (4) OFERTAS técnica dentro del Proceso de Subasta Inversa Electrónica: SIE-HTMC-464-2016.

A continuación el Presidenta de la Comisión Técnica, dispone a la Secretaria que se pase a conocer el primer punto del Orden del día:

#### 1.- APERTURA DE SOBRES

Se convocó a las empresas y personas naturales mediante el Portal de Compras Públicas, de los cuales la Comisión Técnica del Proceso procedió aperturar el sobre del oferente según el siguiente detalle:

OFERTAS RECEPTADAS	FECHA DE ENTREGA	HORA DE INGRESO	FOLIADO Y RUBRICADO	NÚMERO DE HOJAS
HTMC-CP-001	10/08/2016	12:20	SI	260
HTMC-CP-002	10/08/2016	12:44	SI	243
HTMC-CP-003	10/08/2016	13:05	-	-
HTMC-CP-004	10/08/2016	13:07	-	-



**HOSPITAL DE ESPECIALIDADES TEODORO MALDONADO CARBO**  
Subasta Inversa Electrónica No. SIE-HTMC-464-2016

Las ofertas presentadas por los proveedores: Aldeberan Cia. Ltda. y Surge Ingeniería Cía. Ltda. Ingresaron a la Secretaría General de esta institución fuera del tiempo establecido por cuanto estas ofertas no serán tomadas en cuenta dentro de este proceso de contratación.

**2.- ANÁLISIS Y SOLICITUD DE CONVALIDACIÓN DE ERRORES DE FORMA DE LAS OFERTAS PRESENTADAS.**

En virtud de lo estipulado en el Art. 23 del RGLOSNC, que establece: "Las ofertas, una vez presentadas no podrán modificarse. No obstante, si se presentaren errores de forma, podrán ser convalidados por el oferente a pedido de la entidad contratante, dentro del término mínimo de 2 días o máximo de 5 días, contado a partir de la fecha de notificación. Dicho término se fijará a criterio de la Entidad Contratante, en relación al procedimiento de contratación y al nivel de complejidad y magnitud de la información requerida. El pedido de convalidación será notificado a todos los oferentes, a través del Portal [www.compraspublicas.gov.ec](http://www.compraspublicas.gov.ec). Se entenderán por errores de forma aquellos que no implican modificación alguna al contenido sustancial de la oferta, tales como errores tipográficos, de foliado, suñilla o certificación de documentos. Así mismo, dentro del período de convalidación los oferentes podrán integrar a su oferta documentos adicionales que no impliquen modificación del objeto de la oferta, por lo tanto podrán subsanar las omisiones sobre su capacidad legal, técnica o económica.

La Comisión Técnica realizó la revisión y verificación de la oferta presentada por el proveedor y determina que:

CÓDIGO OFERENTE	ERRORES A CONVALIDAR
HTMC-CP-001	Convalidar Garantía Técnica donde indique de manera clara y legible por el fabricante, la obligación del inmediato reemplazo del bien ofertado en caso de detectarse daños y anomalías – Convalidar carta de compromiso donde indique de manera clara y legible que el proveedor se compromete en caso de ser adjudicado, la elaboración de los planos requeridos para las instalaciones.
HTMC-CP-002	No presenta errores que convalidar
HTMC-CP-003	Sobre no aperturado
HTMC-CP-004	Sobre no aperturado

**3.- CLAUSURA DE LA SESIÓN**

Sin otro punto que tratar, se da por concluida la Sesión siendo las 16:00

Dada y firmada en la ciudad de Guayaquil el 11 de agosto de 2016, en la en la Unidad Técnica de Compras Públicas del Hospital Teodoro Maldonado Carbo.

HOSPITAL DR. TEODORO MALDONADO CARBO  
  
COORD. GENERAL DE TECNOLOGÍA  
Ing. Pablo Rivera

COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍAS,  
INFORMÁTICA Y COMUNICACIÓN  
HOSPITAL TEODORO MALDONADO CARBO  
  
Ing. Rofro León Gómez

HOSPITAL REGIONAL I.E.S.S.  
DR. TEODORO MALDONADO CARBO  
  
Sr. Jonathan Gines Orrala

Profesional designado por la máxima autoridad

Titular del área requirente

Profesional afín

SIE-HTMC-464-2016

SIE-HTMC-464-2016

SIE-HTMC-464-2016

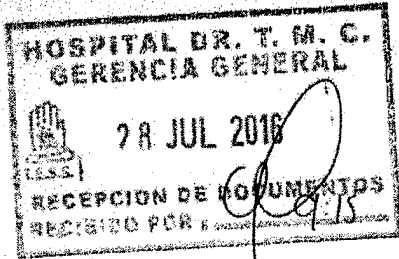
**CERTIFICO:** Que la presente Acta fue suscrita por los miembros de la Comisión Técnica del proceso de Subasta Inversa Electrónica No. SIE-HTMC-464-201

HOSPITAL DR. TEODORO MALDONADO CARBO  
  
Sra. María Auxiliadora Mita V.  
SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA  
Secretaría de la Comisión Técnica  
SIE-HTMC-464-2016



**IESS**  
INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURO SOCIAL

TEODORO MALDONADO CARBO  
Gerente General Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo  
*Comision Publica*  
*Teodoro Maldonado Carbo*



Memorando Nro. IESS-HTMC-CGTIC-2016-2774-M

Guayaquil, 28 de julio de 2016

**PARA:** Sr. Econ. Reinaldo Ramón Bermello Siguenza  
Gerente General Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

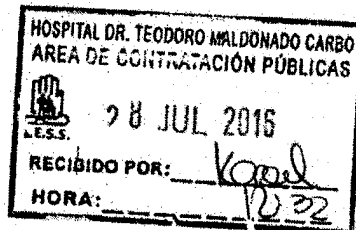
**ASUNTO:** ALCANCE A LOS TERMINOS DE REFERENCIA EMITIDOS POR LA DNTI PARA EL PROCESO DE ADQUISICIÓN DE 500 PUNTOS DE RED PARA EL HTMC

De mi consideración:

En alcance a los Términos de Referencia emitidos por la Dirección Nacional de Tecnologías de la Información del IESS para el proceso de adquisición de 500 puntos de red para el HTMC, se adjuntan las especificaciones técnicas de acuerdo al marco legal, esto es, en el formato correspondiente de acuerdo a la resolución INCOP 054-2011 de la SERCOP.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,  
HOSPITAL DR. TEODORO MALDONADO CARBO  
*Ing. Fabricio Rivera Osorio*  
COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN  
*Documento firmado electrónicamente*



Ing. Edgar Fabricio Rivera Osorio  
COORDINADOR GENERAL DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN HOSPITAL DE ESPECIALIDADES - TEODORO MALDONADO CARBO

Anexos:

- informe\_e\_especificaciones\_tecnico\_instalación\_500\_puntos\_cableado0695453001469659094.pdf
- tdr\_500\_puntos\_de\_red\_cabelado\_estructurado\_cat\_6a\_i\_parte.pdf
- tdr\_500\_puntos\_de\_red\_cabelado\_estructurado\_cat\_6a\_iii\_parte.pdf
- tdr\_500\_puntos\_de\_red\_cabelado\_estructurado\_cat\_6a\_v\_parte.pdf
- tdr\_500\_puntos\_de\_red\_cabelado\_estructurado\_cat\_6a\_iiparte.pdf
- tdr\_500\_puntos\_de\_red\_cabelado\_estructurado\_cat\_6a\_iv\_parte.pdf

Copia:

Sra. Abg. Aida Leonela Loor Merchán  
Jefe Unidad de Contratación Pública, Encargado Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

Sr. Ing. Fabricio Fernando Escobar Escobar  
Administrador Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

*Fabricio Escobar*  
*Favor atender*  
*28-07-16*

HOSPITAL DE ESPECIALIDADES  
TEODORO MALDONADO CARBO  
  
Abg. Leonela Loor Merchán  
JEFE DE LA UNIDAD DE CONTRATACIÓN PÚBLICA (E)

28 JUL 2016

www.iessec.gob.ec

@IESSec | IESSecu | IESSec



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO**

**Términos de Referencia para la Adquisición de 500 Puntos de Red de Cableado Estructurado Categoría 6 A para el Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo.**

**1. Objeto de la Contratación:**

Adquisición de 500 Puntos de Red de Cableado Estructurado Categoría 6 A para el Hospital de Especialidades - Teodoro Maldonado Carbo

**2. Antecedentes**

Constatando que la red actual pasiva tiene problemas y falencias de operación, puesto que al no encontrarse debidamente certificada y etiquetada no se tiene una administración de red completa, lo que provoca dificultades al momento de identificar los puntos de red que se conectan al equipo activo de red. En cumplimiento con la resolución Nro. C.D. 457, numeral 2.4.3, literal "q" fechada al 08 de agosto de 2013, la cual indica "Emitir informes técnicos para la adquisición y mantenimiento hardware y software, de acuerdo a las necesidades institucionales", con fecha 18 de mayo se solicita con memorando Nro IESS-HTMC-CGIC-1881-M, la viabilidad técnica para iniciar el proceso de adquisición de 500 puntos de red certificados para el HTMC, luego de la inspección técnica y análisis respectivos de los puntos de red, realizada por el delegado de la DNTI Ing. Freddy Freire en memorando Nro. IESS-DNTI-2016-1914-M de fecha 06 de junio de 2016, se recibe respuesta e Informe Técnico y especificaciones de "Viabilidad Técnica para la Instalación de 500 puntos de Cableado Estructurado para el Hospital Teodoro Maldonado Carbo" suscrito por las correspondientes firmas y aprobaciones de la Dirección Nacional de Tecnología de la Información.

**3. Objetivos**

Iniciar un proceso para la contratación de 500 puntos de red certificados categoría 6A, los cuales permitirán eliminar todos los switches de cascada capa 2 de 8 puertos (aproximadamente 100) ubicados en las diferentes áreas (aproximadamente 100) ubicados en las diferentes áreas del hospital y lograr así optimizar nuestra Red Lan.

Con este proceso conseguiremos los siguientes objetivos:

- ✓ Garantizar y/o mejorar el nivel operativo de los servicios actuales del Hospital, para cubrir la demanda presente y/o proyectada.
- ✓ Mejorar los tiempos de respuestas
- ✓ Disminuir la latencia en la red
- ✓ Eliminar posibles lazos o loopbacks que pueden ocasionarse por el personal del HTMC al conectar algún equipo a los mismos.
- ✓ Renovar y repotenciar la infraestructura tecnológica.

**4. Metodología del proceso**

Se requiere adquirir 500 Puntos de Red de Cableado Estructurado Categoría 6 A a ser instalado en un periodo de 90 días laborales.

ITEM	DESCRIPCION	CANTIDAD
1	Puntos de cableado estructurado para datos Categoría 6A F/UTP e implementación Incluye: *17 Enlaces de FO e implementación *26 Cableado Electrico dedicado para rack de energía regulada e implementación *4 Gabinete de Pared de 42 UR (rack) e implementación *6 Gabinete de Pared de 24 UR (rack) e implementación *7 Gabinete de Pared de 12 UR (rack) e implementación	500





**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL  
HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO**

- \*17 Puesta de tierra de telecomunicaciones e implementación
- \*1 Sistema de rutas y espacios para cubrir cables de datos e implementación
- \*Paquete de 20 horas de soporte y mantenimientos preventivos

**Objetivos específicos**

Detalle	
1. Eficiencia de los procesos	Mejorar los tiempos de respuestas, disminuyendo la latencia en la red, renovando y repotenciando la infraestructura tecnológica en el HITMC

**Productos o Servicios Esperados**

El oferente se registrará acorde a los siguientes detalles de las características básicas que deben tener los componentes del cableado estructurado, el cual estará regido por las siguientes normas internacionales:

REQUERIDO POR EL IESS	A LLENAR POR EL OFERENTE
El Sistema de Cableado Estructurado F/UTP para brindar los servicios institucionales de datos, debe cumplir con las especificaciones:	
· EIA/TIA-568-C conjunto de normas para instalaciones de cableado para premisas del cliente	
· EIA/TIA 568-C.0	
· EIA/TIA 568-C.1	
· EIA/TIA 568-C.2	
· EIA/TIA 568-C.3	
· EIA/TIA-569-B Commercial Building Standard for Telecommunications Pathways and Spaces, que estandariza prácticas de diseño y construcción dentro y entre edificios, que son hechas en soporte de medios y/o equipos de telecomunicaciones tales como canaletas y guías, facilidades de entrada al edificio, armarios y/o closet de comunicaciones y cuarto de equipos.	
· EIA/TIA-606 Administration Standard for the Telecommunications Commercial Building Standard of Commercial Buildings, que da las guías para marcar y administrar los componentes de un sistema de Cableado Estructurado.	
· TIA-607B Commercial Building Grounding and Bonding Requirements for Telecommunications, que describe los métodos estándares para distribuir las señales de tierra a través de un edificio.	



**INSTITUTO ECUATORIANO DE SEGURIDAD SOCIAL**  
**HOSPITAL DE ESPECIALIDADES – TEODORO MALDONADO CARBO**

**CABLE CATEGORÍA 6A BLINDADO F/UTP**

REQUERIDO POR EL IESS	A LLENAR POR EL OPERENTE
MARCA:	
MODELO:	
Debe ser del tipo F/UTP	
Debe cumplir o superar las especificaciones de las normas TIA/EIA-568-C.2 e ISO11801 class Ea edición 2.1 para soportar 10GBASE-T.	
Los conductores deben estar perfectamente entorchados en pares y los cuatro pares contenidos en una chaqueta.	
Cada par debe estar separado de los otros y los cuatro pares deben estar contenidos en un foil metálico y en su exterior debe tener en una cubierta tipo LSZH.	
Clasificación de flamabilidad: IEC 60332-1, IEC 60754-1, IEC 60754-2, IEC 601034-2	
El diámetro de los conductores debe ser 23AWG	
Peso aproximado de 35lbs/1000ft	
El diámetro externo máximo del cable es de 7.3mm.	
No se aceptarán cables con conductores pegados u otros métodos de ensamblaje que requieran herramientas especiales para su terminación.	
El código de colores de pares debe ser el siguiente: Par 1: Azul-Blanco/con una franja azul en el conductor blanco. Par 2: Anaranjado-Blanco/con una franja anaranjada en el conductor blanco. Par 3: Verde-Blanco/ con una franja verde en el conductor blanco. Par 4: Marrón-Blanco/ con una franja marrón en el conductor blanco.	
- Resistencia DC <9.38 ohm per 100m - Desbalance resistencia DC <5% a 20°C per ASTM D 4566 - Capacitancia Mutua <5.6 nF per 100m a 1 KHz y 20°C per ASTM D 4566 - Impedancia característica 100 Ohm +/- 15% hasta 100 Mhz per ASTM D 4566 - Velocidad de propagación 65% nominal.	
El forro del cable debe tener impresa, como mínimo, la siguiente información: nombre del fabricante, número de parte,	